

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI
EJECUTIVO ELVECI SA.**

Acta 043-2019

En la ciudad de Quito, el 08 de Junio de dos mil diez y nueve, siendo las 10:21 a.m.; en la Casa Comunal del Barrio la Quintana se reúnen los Accionistas de la Compañía; para la llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo El Veci S.A.

Preside la Junta el Sr. Francisco Sevilla en calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad hoc al Sr. Edison Guañuna.

El señor Gerente dispone que por secretaria se constate el quórum; el secretario informa que se encuentran presentes los siguientes señores Accionistas:

Ajila Ordoñez Sixto Santiago, Alba Amaguaña Ricardo, Alba Novoa Geovanny, Alomoto Ashqui Luis Patricio, Anangono Espinoza Benigno Neptali, Andrade Mejia Edwin Olivero, Anguaya Cachimuel Wilson, Báez Quelal Mario Geovanny, Bolaños Alcatoma María, Calan Tulcanaza Robert, Cando Edwin Ramiro, Caranqui José, Chala Padilla José, Chalapu Mauricio, Chicaiza Nelson, Chuquian Guillermo, Coro Gavin Jorge, Criollo Viracucha Rafael, Cuestas Rodríguez Arali Lierela, Cuestas Rodríguez Ana Eliana, Fajardo Carlos, Farinango Andrango Segundo Rogelio, Folleco Anangono Isidro Medardo, Folleco Nixon, Frutos Cárdenas Franklin Carlos, Galarza Gerardo, Guaita Martínez Ángel Polivio, Guañuna Lincango Edison Fernando, Guerrero Rodríguez Jorge, Hidalgo Valencia Jorge Edgar, Hidalgo Venegas Luis Gerardo, Imbaquingo Yépez William Hernán, Izquierdo Campoverde Víctor Manuel, Lara Chala Pedro, León Carlos, Loaiza Chamba Ángel Rodrigo, López Salazar Santiago Fernando, Luna Garrido Arturo, Montaguano Cunalata Francisco Enrique Gonzalo, Montalvo Valdivieso Nelson Alfonso, Morales Mauro Elías, Morales Perugachi Luis Antonio, Ojeda Toaquiza Luis Francisco, Pacheco Oñate Iván Homero, Padilla Pedro, Palacios Arboleda John Jorge, Peralta Torres Leonardo Enrique, Pilacuan Jorge, Puetate Diego, Quillupangui Amaguaña María Uvaldina, Quimbiulco Edison, Quinatoa Saúl, Ramírez Tulcán Carlos Arturo, Rodríguez Nicolalde Mario, Rubio Jorge, Sandoval Pupiales Víctor Elías, Sevilla Sevilla Franklin Francisco, Tonato Guamán Víctor Hugo, Torres Albuja Celso Enrique, Vergara Navarrete Yessenia Alexandra, Zambrano Lenin.

También da lectura del orden del día según convocatoria publicada en el Diario.....

- 1.- Contratación del quórum
- 2.- Informe del señor Presidente
- 3.- Informe del señor Gerente General
- 4.- Informe del señor Comisario
5. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018 por la señorita contadora Ing. Mónica Báez
6. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018

7.-Elaboración y aprobación del acta de la junta realizada.

1.- Contratación del quórum

La junta se instala con 61 accionistas que representa el 55.45% del Capital Pagado.

2.- Informe del Señor Presidente

Toma la palabra el Sr. Rogelio Farinango Presidente de la Compañía y manifiesta que ha dado todo el apoyo posible al señor Gerente.

Se pone a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

3.- Informe del Señor Gerente General

Toma la palabra el Sr. Francisco Sevilla Gerente General y da lectura de su informe de Gerencia correspondiente al año 2018, entre lo más destacado se detalla lo siguiente:

- Informa que el paquete societario se ha modificado actualmente hay 110 accionistas por este motivo la junta se instala con 61 accionistas. El Sr. Cuestas toma la palabra y menciona que en juntas anteriores se había acordado que las juntas sean en el horario es a las 17:00 horas de lunes a viernes. El señor Gerente toma la palabra y aclara que, la ley establece que el horario de las juntas ordinarias pueden realizarse en cualquier día y horario incluso hasta la 01:00 horas. Toma la palabra el Sr. Montalvo también solicita que se tome en cuenta la votación hecha por los accionistas con respecto a los horarios de las juntas y que quede sentado en actas para evitar inconvenientes futuros, a lo que el Sr. Gerente manifiesta que se tomara en cuenta para la siguiente junta extraordinaria.
- Informa que por cambios en la directiva hubo inconvenientes en la transición de información y documentación económica lo cual dificultó el proceso para cumplir con su gestión.
- Agradece a las comisiones, por el apoyo brindado en su administración.

Culminado la lectura del informe se pone a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad.

4.- Informe del Señor Comisario

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramírez y da lectura a su informe, lo más relevante de su informe es que hubo un decrecimiento económico de la compañía, ha verificado los gastos e ingresos de la compañía están debidamente sustentados con documentos legales; un poco de inconformidad porque ha solicitado información a la Gerencia por medio de correos electrónicos y no tenía una respuesta inmediata a su petición.

Una vez concluida la lectura del informe se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018 por la señorita contadora Ing. Mónica Báez

Toma la palabra la Ing. Mónica Báez Contadora y da lectura de los Estados Financieros y se lo agrega sin cambios como habilitante de esta acta; una vez terminada su intervención solicita a los señores accionistas de tener alguna duda la exponga para proceder con la aclaración respectiva; el Sr. Pacheco toma la palabra y pide explicación al gasto por pago de teléfonos convencionales y celulares que cree se está pagando en exceso y podría eliminar algunas líneas. La Ing. Báez indica que los gastos están sustentados con facturas también el Sr. Gerente toma la palabra y explica que los planes de teléfono celular son indispensables para ofrecer el servicio y con respecto a las líneas convencionales tienen tarifa comercial y tampoco podemos prescindir porque son las líneas que conocen nuestros clientes y además también son usadas por los señores accionistas.

Toma la palabra el Sr. Palacios pide una explicación por el no pago a tiempo de impuestos a lo cual la Ing. Báez responde que como pueden observar las cuentas por cobrar son altas, y lo que se ha recaudado en el año 2018 se ha cubierto deudas del año 2017, se ha dado prioridad al pago puntual del personal operativo. Por lo que solicita a los señores accionistas que se igualen con sus deudas para cancelar las deudas por impuestos porque caso contrario de no pagar una de las medidas es clausura de la oficina por parte del SRI. Toma la palabra el Sr. Ramírez y pregunta que cuando se puede dar de baja cuentas provisional del 2014 Cuentas Incobrables; a lo que Contadora responde que se puede dar de baja en 5 años, Sr. Alomoto toma la palabra y pide se aclare los valores pendientes del presidente que se condono con un valor de 60,00 o si se puede que se condone un valor que sea calculado por horas de trabajo realizado, toma la palabra Sr. Montalvo, indica que no está tomado en cuenta el valor en el presupuesto de la condonación hacia el presidente, por lo cual se necesita se tome una decisión sobre este, en una próxima asamblea, a lo cual el Sr. Gerente apoya moción y agrega, que efectivamente la condonación de esos valores fue tomada en cuenta posterior a la aprobación del presupuesto, toma la palabra el Sr. Alba Ricardo, pide que se entregue las facturas para evitar confusión en el pago de alícuotas, Contadora explica que lamentablemente por el retraso en la transición de la información contable de las anteriores administraciones se ha postergado la entrega de facturas sin embargo aclara que sí están emitidas todas las facturas. Hasta igualar la información contable la gerencia ha entregado estados de cuenta firmados y sellados.

Sin ninguna consulta más realizada por los señores accionistas se pone a consideración de la Junta y se aprueban los Estados Financieros por unanimidad.

6.- Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018

Se pone a consideración de la Junta el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 cuyo valor es de \$ 602,57 (seiscientos dos con 57/00

dólares) si se acumula o se distribuye; con el 77,04% de votos de los señores accionistas asistentes se decide acumular las utilidades.

Al no haber otro asunto más que tratar y siendo las 12:00, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

7.-Elaboración y aprobación del acta de la junta realizada.

Concluido el receso, se reinstala la sesión y se pide a secretaria que de lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los señores accionistas presentes; procediendo el señor Gerente a declarar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 12:45 p.m.

Para constancia de lo actuado suscriben conjuntamente con el Presidente y Secretario.



ROGELIO FARINANGO
PRESIDENTE


EDISON GUANUNA
SECRETARIO AD HOC